

Estructuras Villafranco, S.L. es una empresa de construcción de ámbito regional, dedicada en todo tipo de Construcción en General, en especial proyectos de Edificación de Viviendas, infraestructuras e instalaciones deportivas, creada en el año 1999 con el objetivo de dar el mejor servicio a sus clientes del sector público y privado.

El principio fundamental por el que se rige **Estructuras Villafranco, S.L.** es conseguir y mantener la máxima satisfacción de los clientes, como medio fundamental de fidelización, al tiempo que se ofrece la máxima calidad técnica en los trabajos ejecutados. Este principio incluye la mayor adaptación y flexibilidad a las necesidades del cliente, así como la rapidez en la respuesta.

La presente Política de Calidad y Medio Ambiente tiene como objetivo plasmar y expresar el compromiso adquirido por **Estructuras Villafranco, S.L.** al desarrollar un sistema de gestión integrado, que garantice la calidad de nuestros servicios de construcción con un firme compromiso de respeto y protección del Medio Ambiente.

Este compromiso se articula mediante los siguientes principios:

- Adoptar procedimientos para establecer objetivos y metas, así como para la revisión periódica de estas y de la política, para mantener su eficacia y cumplir con el compromiso de mejora continua.
- Incluir e implicar al personal de **Estructuras Villafranco, S.L.** en la gestión ambiental y de calidad, y exigir el cumplimiento de la política existente.
- Fomentar el establecimiento de una relación duradera con nuestros clientes y que la satisfacción de estos sea nuestro principal argumento como elemento diferenciador con las demás empresas competidoras.
- Buscar la excelencia en la calidad de los servicios prestados, entendida como:
 - Cumplimiento de los plazos acordados
 - Eliminar las incidencias durante la ejecución de los proyectos, debidas a mal desarrollo de los mismos por parte de **Estructuras Villafranco, S.L.**
 - Asegurar un óptimo ambiente de trabajo, facilitando la participación del personal en la organización.
- Compromiso con un desarrollo sostenible en la realización de nuestra actividad, considerando:
 - Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y la normativa ambiental vigente que se le aplique a **Estructuras Villafranco, S.L.** y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
 - Minimizar los residuos e impactos que la actividad de **Estructuras Villafranco, S.L.** genera sobre el entorno, en especial en aquellas áreas donde se desarrollen nuestras actividades de Edificación.
 - Tomar medidas para prevenir la contaminación en todas las actividades de la empresa.

La presente Política de Calidad y Medio Ambiente es de obligado cumplimiento por todo el personal de **Estructuras Villafranco, S.L.**



En Coín, a 28 de enero de 2015

Francisco Luna, Director General